

MENDOZA, 08 NOV 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 20282/2018, en las que se tramita la contratación de la señora María Laura SILIONI;

CONSIDERANDO:

Que la señora SILIONI fue contratada por Resolución N° 109/2018-CS, hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Que se están realizando los trámites para cubrir dicho cargo con carácter de Efectivo.

Que la citada contratación se justifica, de acuerdo a lo informado por la Dirección General Económico Financiera, en las necesidades de mantener las tareas encomendadas oportunamente.

Las disposiciones de la Resolución N° 2655/2017-R.

Lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, la contratación de la señora María Laura SILIONI (DNI: 30.510.408 – Legajo 31.199), en un cargo de Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo –TRAMO INICIAL- de la Planta Temporaria del Personal de Apoyo Académico, para desempeñar funciones en esta Facultad, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019 y/o hasta tanto el cargo se provea por concurso efectivo.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente del Artículo 1º deberá afectarse al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **634 / 18**



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
1 de 1 A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA